

SEMBLANZA CURRICULAR



F9

(PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRES)

<input checked="" type="checkbox"/> Candidat@ <input type="checkbox"/> Precandidato	<input type="checkbox"/> Gobernador (a) <input checked="" type="checkbox"/> Diputado MR <input type="checkbox"/> Diputado RP <input type="checkbox"/> Presidente/a Municipal <input type="checkbox"/> Síndico/a <input type="checkbox"/> Regidor/a	Entidad, Distrito o municipio de competencia	Fotografía
--	---	--	------------

Escolaridad (Nivel máximo de estudios) *Ingénierica.*

Carrera Genérica (en su caso) *Ingeniero Agrónomo, Mecánico Agrícola.*

Experiencia Laboral en los ámbitos público, partidista y privado (Por lo menos los tres últimos empleos)

Inicio (mes y año)	Término (mes y año)	Cargo o puesto desempeñado	Nombre de la Institución, empresa, partido u organización	Campo de Experiencia
<i>Junio (2010)</i>	<i>Diciembre 2011</i>	<i>Exp. de sistema Campo de Regu</i>	<i>Res. Miguel Alemán Colape Gto</i>	<i>en año</i>
<i>Abril 2011</i>	<i>Enero 2012</i>	<i>Terrestro Landscape</i>		<i>Austin Texas</i>
<i>Febrero 2013</i>	<i>2017</i>	<i>Representante Estatal</i>	<i>Coordinador Nacional Plan de Agua.</i>	<i>Cochitlan.</i>

Méritos Políticos
Cargos de elección

Publicaciones

Aviso de privacidad.

En términos de lo previsto por la fracción XVII del artículo 76, de la Ley General de Acceso a la Información Pública, es obligación de los partidos políticos publicar el currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular con el cargo al que se postuló, el distrito electoral y la entidad federativa. Asimismo, de conformidad con los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus datos personales son confidenciales y serán tratados como tales; sólo se publicarán aquellos datos que establezcan las leyes respectivas.